



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 007/2019
Bahía Blanca, 8 de febrero 2019

VISTO

La renuncia del docente Fernando Sierra como Ayudante a, dedicación simple, para cumplir funciones en el Área Clínica, Medicina Crítica y de Urgencias de la carrera de Medicina, a partir del 27 de diciembre de 2018

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo antemencionado;

Que la contratación de los docentes de dicha asignatura es atribución del Departamento de Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Paula Azul Ferrari (DNI: 24.924.394) para cumplir funciones como Ayudante “A” dedicación simple, en el Área Clínica, Medicina Crítica y de Urgencias de la carrera de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta la efectiva sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Ayudante A N° 21027726, dejado vacante por el Prof. Fernando Sierra.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD